

**Grupo químico:** Compuesto del cobre.

**Precauciones y Advertencias:**

- **durante su manejo:** vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, botas de goma, máscara con filtros, antiparras, y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, botas de goma, máscara con filtros, antiparras y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No aplicar con viento. No respirar el polvo del producto ni la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada.

- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con agua y jabón antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados. Inutilizar y eliminar los envases vacíos de acuerdo con las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y agua. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes.

**Síntomas de intoxicación:** sólo después de la ingestión de grandes cantidades de **COBRE PREMIUM** podrían desarrollarse síntomas de intoxicación. Los primeros signos son náuseas, vómito de color verde-azuloso, a veces sanguinolentos, seguido por cólicos y diarrea, pérdida del apetito, apatía, pérdida de peso y vértigo. En casos serios, la ingestión puede causar deshidratación, anemia e ictericia hemolítica.

**Primeros auxilios:** en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar de inmediato a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las siguientes medidas de primeros auxilios, en caso de:
**Inhalación:** llevar al paciente a un área ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente al médico llevando la etiqueta;
**Contacto con la piel:** retirar la ropa contaminada y lavar bien las partes del cuerpo afectadas con abundante agua limpia, lave la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si las molestias persisten, consultar a un médico;
**Contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consultar a un médico o CITUC;
**Ingestión:** buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. **No inducir el vómito**, posterior a la ingestión de sales de cobre, el vómito es rápido y espontáneo en la mayoría de los pacientes. Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado y en reposo. Si no hay compromiso respiratorio, administrar leche o agua lo antes posible después de la ingestión. La dilución solo puede ser útil si se realiza en los primeros segundos o minutos después de la ingestión. Se desconoce la cantidad ideal pero no se recomienda más de 240 mL en adultos y 120 mL en niños para minimizar el riesgo de vómitos.

**Antídoto:** En casos de toxicidad severa, se podría evaluar el uso de d-penicilamina, BAL, DMPS y EDTA como agente quelante, sin embargo, existe poca experiencia clínica en el uso de quelantes en el contexto de una intoxicación aguda por cobre y su uso depende de la disponibilidad de cada centro asistencial. D-PENICILAMINA: Úselo sólo si no se dispone de agentes menos tóxicos o si no se toleran. Dosis habitual:

Adultos: 1 a 1,5 g / día, administrados por vía oral en 4 dosis divididas. Niños: 15 a 30 mg / kg / día en 3 a 4 dosis divididas. Inicialmente, se puede administrar una pequeña dosis para minimizar los efectos secundarios y luego aumentar gradualmente (ej. 25% de la dosis deseada en la primera semana, 50% en la segunda semana y la dosis completa en la tercera semana. Contraindicado en pacientes alérgicos a la penicilina. Control de: proteinuria, hematuria, rash cutáneo, leucopenia, trombocitopenia.

BAL (Dimercaprol): Dosis habitual: 3 a 5 mg / kg / dosis IM cada 4 horas durante 2 días; luego cada 4 a 6 horas durante 2 días más; luego cada 4 a 12 horas hasta por 7 días adicionales. Tratamiento sintomático de: hipotensión, convulsiones, quemaduras del tracto gastrointestinal, metahemoglobinemia, etc.

**Tratamiento médico de emergencia:** ABC de reanimación. El manejo terapéutico de la toxicidad del cobre se enfoca en: disminuir la absorción, observación cercana del paciente, tratamiento sintomático y de soporte de las complicaciones y terapia de quelación. El carbón activado NO se recomienda. No hay estudios que demuestren la adsorción de cobre al carbón activado, además podría ocultar los hallazgos de la endoscopia después de la ingestión de sales de cobre corrosivas. Considerar el lavado gástrico con sonda orogástrica y protección de vía aérea, solo si la ingestión fue reciente (menos de 1 hora) y existe riesgo de toxicidad severa. Contraindicado el lavado gástrico, si hay evidencia de lesiones gastrointestinales corrosivas. El tratamiento es sintomático y de soporte, según condición del paciente. Considerar endoscopia para evaluar lesiones corrosivas. La endoscopia debe realizarse dentro de las primeras 24 horas posteriores a la ingestión y debe evitarse entre los 2 días y las 2 semanas posteriores ya que aumenta el riesgo de perforación. Mantener a los pacientes que hayan ingerido sales de cobre corrosivas NPO después de la descontaminación de la mucosa y hasta después de realizar una endoscopia. Solicitar evaluación y apoyo técnica al CITUC en relación a los antecedentes del caso.

**Información para el medio ambiente:** no tóxico para aves. Ligeramente tóxico para peces. **VIRTUALMENTE NO TÓXICO PARA ABEJAS.**

<p>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”</p> <p>“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”</p> <p>“INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”</p> <p>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.”</p> <p>“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”</p> <p>“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”</p> <p>“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”</p>
--

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:
**En caso de INTOXICACIÓN** llamar al ☎: 2 26353800
**En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO,** llamar al ☎: 2 22473600

**07.08.25**

# COBRE PREMIUM

**AUTORIZADO PARA USO EN AGRICULTURA ORGANICA NACIONAL**

<p><b>FUNGICIDA Y BACTERICIDA</b></p> <p><b>Granulado Dispersable (WG)</b></p>
--

**Composición**  
Oxido Cuproso\* 56,3 % p/p (563 g/kg)  
Coformulantes, c.s.p. 100 % p/p (1 kg)

\* equivalente a 50 % p/p (500 g/kg) de cobre metálico puro.

<p><b>NO INFLAMABLE- NO CORROSIVO- NO EXPLOSIVO</b></p>
---

**COBRE PREMIUM** actúa por contacto y preventivamente sobre hongos y bacterias que atacan frutales de carozo, pomáceas, nogales, vides, cítricos, arándanos, frambuesos, moras híbridas, papa, tomate y plantaciones forestales (ver cuadro de instrucciones de uso). El óxido cuproso se caracteriza por ser una de las formas más activas del cobre como fungicida.

<p><b>Contenido Neto del Envase:</b></p>
<p><b>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</b></p>

<p>Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2560-O</p> <p><b>Fabricado por:</b></p> <p>Quimetal Industrial S.A., Los Yacimientos 1301, Maipú, Santiago, Chile</p> <p><b>Distribuido por:</b></p> <p>Syngenta S.A., Isidora Goyenechea 2800, Of. 3701, Las Condes, Santiago, Chile. Teléfono: 2 29410100</p>
---

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

<p><b>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”</b></p> <p><b>“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”</b></p> <p><b>“INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”</b></p> <p><b>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.”</b></p> <p><b>“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”</b></p> <p><b>“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”</b></p> <p><b>“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”</b></p>
---

<p><b>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”</b></p> <p><b>“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”</b></p> <p><b>“INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”</b></p> <p><b>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.”</b></p> <p><b>“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”</b></p> <p><b>“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”</b></p> <p><b>“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”</b></p>
---

<p><b>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”</b></p> <p><b>“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”</b></p> <p><b>“INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”</b></p> <p><b>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.”</b></p> <p><b>“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”</b></p> <p><b>“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”</b></p> <p><b>“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”</b></p>
---

<p><b>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”</b></p> <p><b>“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”</b></p> <p><b>“INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”</b></p> <p><b>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.”</b></p> <p><b>“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”</b></p> <p><b>“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”</b></p> <p><b>“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”</b></p>
---

<p><b>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”</b></p> <p><b>“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”</b></p> <p><b>“INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”</b></p> <p><b>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.”</b></p> <p><b>“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”</b></p> <p><b>“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”</b></p> <p><b>“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”</b></p>
---

**INSTRUCCIONES DE USO**  
Autorizado para uso en agricultura orgánica.  
Se recomienda la aplicación de **COBRE PREMIUM** de acuerdo a los siguientes programas de tratamientos:  
**Cuadro de Instrucciones de Uso:**

Cultivos	Enfermedades	Dosis g/100 L de agua	Observaciones
Frutales de carozo (Almendo, Damasco, Cerezo, Ciruelo Durazno, Guindo, Nectarín)	Cáncer bacterial, Tiro de munición y Cloca	200-300	Aplicar en otoño cuando haya caído el 50% de las hojas. Para control de Cloca y Tiro de munición, repetir en yema hinchada. Utilizar la dosis mayor en condiciones de media a alta presión de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de hasta 2000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de los árboles.
Manzano	Cancro europeo ( <i>Nectria galligena</i> )	200-300	Aplicar en otoño, con 5-10% de caída de hojas, y repetir con 70-80 <span> </span> % de caída de hojas. Utilizar la dosis mayor en condiciones de media a alta presión de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de hasta 2500 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de los árboles.
Peral	Tizón bacteriano	Caída de hojas y yema hinchada: 200-300 <p>Floración: 50-100</p>	Aplicar el primer tratamiento en otoño, a caída de las hojas, y el segundo en yema hinchada. En lugares de alta incidencia de la enfermedad se puede aplicar en botón rosado. Utilizar la dosis mayor en condiciones de media a alta presión de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de hasta 2000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de los árboles. En floración, aplicar solo la dosis menor, 50 a 100 g/100 L de agua, especialmente en variedades con frutos sensibles (D'Anjou y Packham´s Triumph).
Nogal	Peste negra	Inicios de brotación: 300 <p>Tratamientos posteriores: 200</p>	Realizar el primer tratamiento a inicios de brotación, el segundo a inicios de floración, el tercero con 15% de flor pistilada y el cuarto al término de la floración. Utilizar un volumen de agua de hasta 3000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de los árboles.
Vides	Mildíu	300	Realizar un control preventivo. Aplicar desde inicio de brotación y repetir cada 7 a 10 días, mientras persistan las condiciones de infección (lluvias). No aplicar durante la floración. <b>Utilizar un volumen de agua de hasta 1500 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de las plantas.</b>
Kiwi	Bacteriosis del kiwi ( <i>Pseudomonas syringae pv. actinidiae</i> , Psa)	200-300	Aplicar preventivamente desde caída de hojas hasta pre floración cada 15 días, o hasta cada 30 días durante el receso invernal. Utilizar la dosis mayor en condiciones de media a alta presión de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de hasta 1500 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de las plantas.
Cítricos (Naranja, Limonero, Pomelo, Mandarino, Clementina)	Pudrición parda	200-300	Aplicar en otoño, antes o inmediatamente después de las primeras lluvias. Repetir en caso de lluvias frecuentes. Utilizar la dosis mayor en condiciones de media a alta presión de la enfermedad. Utilizar un volumen de agua de hasta 3000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de los árboles.
Arándanos	Tizón bacteriano ( <i>Pseudomonas syringae</i> ) <p>Enfermedades de la madera (<i>Phomopsis vaccinii</i>, <i>Fusicoccum spp.</i>, <i>Pestalotia spp.</i>)</p>	250 <p>300</p>	Aplicar durante la caída de hojas y desde yema hinchada a floración, después de lluvias y bajas temperaturas. Utilizar un volumen de agua de hasta 1000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de las plantas. Aplicar durante la caída de hojas y yema hinchada. Utilizar un volumen de agua de hasta 1000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de las plantas.
Frambuesos	Tizón de yema ( <i>Didymella applanata</i> ) <p>Tizón de la madera (<i>Leptosphæria coniothyrium</i>) y Antracnosis (<i>Sphaceloma necator</i>)</p>	300 <p>300</p>	Aplicar a inicios de yema hinchada. Utilizar un volumen de agua de hasta 1000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de las plantas. Aplicar durante la caída de hojas, a inicios de yema hinchada y repetir con brotes de 5 cm. Utilizar un volumen de agua de hasta 1000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de las plantas.
Moras híbridas	Mildíu ( <i>Peronospora sparsa</i> )	250	Aplicar durante la caída de hojas, a inicios de yema hinchada y repetir a los 15 días. Utilizar un volumen de agua de hasta 1000 L/ha que permita un adecuado cubrimiento de las plantas.
Papa, Tomate	Tizón temprano y Tizón tardío	1,0-2,0 kg/ha	Aplicar desde que el cultivo tiene 15 cm de altura y repetir cada 10 a 15 días hasta fines de floración. Utilizar la dosis mayor en condiciones de media a alta presión de la enfermedad, con un mojamiento de 400-600 L de agua por hectárea.
Plantaciones Forestales ( <i>Pinus radiata</i> )	Tizón banda roja	1,7 kg/ha	Aplicar en primavera y repetir, según condiciones de infección a inicios del verano utilizando un mojamiento de 100 a 150 L de agua por hectárea, dependiendo del estado de desarrollo de las plantas o adecuándolo al equipo utilizado.

**Nota:** en zonas lluviosas, repetir siempre la aplicación después de una lluvia.

**Importante:** utilizar siempre un mojamiento tal que permita lograr una óptima cobertura del follaje.

**Método de preparar la mezcla:** vaciar lentamente el producto al estanque a medio llenar con agua. Completar luego el volumen de agua necesario, manteniendo el agitador del equipo en continuo funcionamiento.

**Incompatibilidad:** no es compatible con Polisulfuro de Calcio, Dimetoato y compuestos de reacción alcalina. Como es imposible conocer la compatibilidad de **COBRE PREMIUM** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

**Fitotoxicidad: los fungicidas cúpricos pueden producir efectos fitotóxicos al aplicarlos durante la estación de crecimiento del cultivo, por lo cual es siempre recomendable realizar pruebas de fitocompatibilidad. No sobrepasar las dosis indicadas en peras D'Anjou y Packham´s Triumph. También puede causar fitotoxicidad cuando se aplica en perales, nectarines o durazneros en condiciones de bajas temperaturas y alta humedad por períodos de tiempo prolongados y en plantas sometidas a una condición de estrés.**

**Periodo de carencia:** no tiene restricciones de carencia en los frutales recomendados. Para papa, se recomienda dejar 14 días entre la última aplicación y la cosecha y para tomate 7 días. Para cultivos de exportación, atenderse siempre a las exigencias del país de destino. No corresponden restricciones para plantaciones forestales.

**Tiempo de reingreso:** no ingresar al área tratada antes que esté completamente seca o 4 horas después de la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

**Importante:** La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.




## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico	: COBRE PREMIUM®
Usos recomendados	: Fungicida - Bactericida
Nombre del proveedor	: Quimetal Industrial S.A.
Dirección del proveedor	: Los Yacimientos 1301. Maipú. Santiago. Chile
Correo electrónico del proveedor	: comercial@quimetal.cl
Número de teléfono del proveedor	: +56 2 2381 7000
Número de teléfono de emergencia en Chile	: +56 2 2635 3800 (CITUC convenio AFIPA)
Información del fabricante	: Quimetal Industrial S.A. Los Yacimientos 1301. Maipú. Santiago. Chile T: +56 2 3817000

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA	: Toxicidad aguda por ingestión Toxicidad aguda por inhalación Lesiones oculares graves/irritación ocular Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	Categoría 4 Categoría 4 Categoría 2A Categoría 1 Categoría 1
Etiqueta SGA		
Pictogramas	: 	
Palabra de advertencia	: Atención	
Indicaciones de peligro	: H302 + H332 Nocivo en caso de ingestión o si se inhala H319 Provoca irritación ocular grave H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos	
Consejos de prudencia	: <u>Prevención</u> P261 Evitar respirar polvos. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P271 Utilizar solo al aire libre o con una ventilación suficiente. P280 Usar equipo de protección para los ojos y la cara.	

P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos y la cara después de la manipulación. No tocarse los ojos.

#### Intervención

P317 Buscar ayuda médica.

P330 Enjuagarse la boca.

P391 Recoger los vertidos.

P301 + P317 EN CASO DE INGESTIÓN: Buscar ayuda médica.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P337 + P317 Si la irritación ocular persiste: Buscar ayuda médica.

P305 + P354 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

#### Eliminación

P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

#### Clasificación y distintivo específicos

Clasificación toxicológica : IV Productos que normalmente no ofrecen peligro  
Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.  
Franja verde. CUIDADO.

Clasificación ecotoxicológica en relación con las abejas : Virtualmente no tóxico para abejas.  
Resolución Exenta N° 7068 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero

Otros peligros : No conocidos.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común	Concentración	Número CAS	Clasificación SGA
1	Óxido de cobre (I)	Óxido cuproso	56,3 %	1317-39-1	Acute Tox. 4 H302 Acute Tox. 4 H332 Eye Dam. 1 H318 Aquatic Acute 1 H400 M=100 Aquatic Chronic 1 H410

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación : Trasladar al aire fresco. Buscar atención médica de inmediato.

Contacto con la piel : Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. Solicitar atención médica si se presentan molestias.

Contacto con los ojos : Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Retirar lentes de contacto si las hay y es fácil hacerlo. Seguir enjuagando. Solicitar asistencia médica si se produce irritación.

Ingestión	: No inducir el vómito. No administrar nada por vía oral. La persona afectada debe descansar. Mantener la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acostarla con la cabeza más baja que el cuerpo y las rodillas semi dobladas. Buscar atención médica si se siente indispuerto y mostrar esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	: Los síntomas pueden incluir: Dolor urente en boca y faringe. Puede causar irritación ocular grave. El polvo puede irritar el sistema respiratorio, nariz, garganta y pulmones. Además, podría causar bronquitis con tos, flema o falta de aire.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	: Utilizar elementos de protección personal para asistir al afectado. Usar ropa de protección, lentes de seguridad y máscara con filtro para partículas.
Notas para un médico tratante	: Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Utilizar polvo químico seco, CO <sub>2</sub> , agua pulverizada o espuma (neblina). Para focos de fuego localizados utilizar dióxido de carbono o arena.
Agentes de extinción inapropiados	: No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.
Peligros específicos	: Producto no inflamable. Solo el envase y el embalaje pueden combustionar. Sin embargo, en caso de incendio en el entorno se pueden formar gases nocivos.
Productos de degradación térmica	: Se pueden generar productos de la combustión tales como dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), monóxido de carbono (CO) y óxidos de cobre (CuO <sub>x</sub> )
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Usar agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Usar ropa de protección completa incluyendo casco, equipo de aire autónomo de presión positiva.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Para el personal que no forma parte del equipo de emergencia: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Evitar la inhalación de polvo y el contacto con el producto. Evitar la dispersión del polvo. Depositar los residuos en envases cerrados y etiquetados. Para el personal de emergencia: Aislar el área del derrame y eliminar inmediatamente toda fuente de ignición. Evitar que el derrame se extienda, a través de métodos y materiales de contención. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Llevar equipo de protección personal adecuado (ver sección 8). Actuar de acuerdo a procedimientos internos ante emergencias.
Precauciones medioambientales	: Evitar ingreso a cursos de agua natural, a pozos de agua y a la red de alcantarillado. Si ocurre contaminación de suelos, es recomendable excavar y retirar todo el material con producto.
Métodos y materiales de contención y limpieza	: Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado. No generar polvo, evitar que el derrame se extienda con un material inerte como arena seca, tierra o material no combustible. Recoger de inmediato el material derramado con método

mecánico. No levantar polvo y depositar en un recipiente adecuado para su disposición final. No limpiar la zona contaminada con agua. No utilizar cepillos ni aire comprimido para limpiar superficies o vestimentas.

Recuperación : No hay información disponible.

Neutralización : No hay información disponible.

Disposición final : Ver sección 13.

Medidas adicionales de prevención de desastres : No hay información disponible.

Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas : No hay información disponible.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Manipulación

Precauciones para la manipulación segura : Evitar la inhalación y el contacto directo o prolongado con piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8). Minimizar la generación y acumulación de polvo. Manipular con los mismos cuidados que se toman para cualquier otro producto químico industrial. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. No exponer a la humedad.

Medidas técnicas : Disponer de buena ventilación durante la manipulación del producto.

Prevención del contacto : Sólo debe ser utilizado por personal competente para el manejo de sustancias químicas, el cual deberá ser consciente de todos los peligros relacionados con el mismo.

Medidas generales de higiene : Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

### Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro : Guardar el producto en su envase original, cerrado y etiquetado, en un lugar fresco, seco y ventilado en todo momento. No exponer a altas temperaturas y humedad.

Medidas técnicas : En el lugar donde estén almacenados los envases deberá contar con un sistema manual de extinción de incendios, a base de extintores, compatibles con los productos almacenados, en que las cantidades, distribución, potencial de extinción y mantenimiento, entre otros aspectos, deberán estar de acuerdo a lo establecido en el decreto N°594 de 1999.

Sustancias y mezclas incompatibles : Ácidos y sales amoniacales ya que disuelven parcialmente el producto.

Material de envase y/o embalaje : Usar envase original. Polietileno de baja densidad y papel. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

## Parámetros de control

Componentes	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Límite de tolerancia biológica	Fuente
Óxido cuproso	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Polvos no especificados (total)	8 mg/m <sup>3</sup>	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Polvos no especificados (fracción respirable)	2,4 mg/m <sup>3</sup>	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

## Elementos de protección personal

Protección respiratoria : En caso de formación de polvos, utilizar mascarilla con filtro para partículas.

Protección de manos : Usar guantes de nitrilo, neopreno o caucho natural.

Protección de ojos : Usar lentes de protección para protegerse del polvo o según el caso máscara de rostro completo.

Protección de la piel y el cuerpo : Usar ropa protectora por ejemplo overol o delantal.

Medidas de ingeniería : Disponer de ducha y lavador de ojos en zonas de trabajo en lugares de fácil acceso.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Estado físico	: Sólido
Forma en que se presenta	: Granulado dispersable
Color	: Rojo parduzco
Olor	: Inodoro
pH	: 8,0 – 9,5 (20 °C, solución al 10%)
Punto de fusión/punto de congelación	: 1235 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No aplica.
Punto de inflamación	: No aplica.
Tasa de evaporación	: No aplica.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: No aplica.
Presión de vapor	: Insignificante a 20 °C
Densidad del vapor (aire = 1)	: No aplica.

Densidad relativa	: 1,10 - 1,35
Solubilidad(es)	: Insoluble en los solventes más usuales.
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: No aplica.
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: 1800 °C
Viscosidad	: No aplica.
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: No hay información disponible.
Corrosividad	: No corrosivo.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No hay información disponible.
Estabilidad química	: Estable si es almacenado y manipulado según las recomendaciones dadas.
Reacciones peligrosas	: No es de esperar reacciones del tipo peligrosas.
Condiciones que se deben evitar	: Calor y humedad excesivos.
Materiales incompatibles	: Ácidos y sales amoniacales ya que disuelven parcialmente el producto.
Productos de descomposición peligrosos	: No hay información disponible.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	:
Por ingestión LD50	: 1600 mg/kg, ratas. Categoría 4.
Por vía cutánea LD50	: > 2000 mg/kg, conejo. No clasificado.
Por inhalación LC50	: 2,92 mg/L (4 h), ratas. Categoría 4.
Corrosión/irritación cutánea	: No clasificado.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. Categoría 2A. De acuerdo a ensayos realizados en conejos (Directriz 405 de la OCDE), se observó irritación ocular.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Respiratoria: No clasificado. Cutánea: No clasificado.
Mutagenicidad de células germinales	: No clasificado. De acuerdo a ensayos realizados (Directriz 474 de la OCDE), demostraron que el producto no es mutagénico.
Carcinogenicidad	: No clasificado.

	Ensayos realizados (Directriz 451 de la OCDE), demostraron que el producto no es cancerígeno.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado. Ensayos realizados (Directriz 416 de la OCDE), demostraron que el producto no es tóxico reproductivo. Sin evidencias teratogénicas (Método EPA-TSCA 793400).
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	: No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	: No clasificado.
Peligro por aspiración	: No clasificado.
Posibles vías de exposición	: Inhalación, ingestión y contacto con la piel y los ojos.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: Los síntomas pueden incluir: Dolor urente en boca y faringe. Puede causar irritación ocular grave. El polvo puede irritar el sistema respiratorio, nariz, garganta y pulmones. Además, podría causar bronquitis con tos, flema o falta de aire.
Toxicocinética, metabolismo y distribución	: No hay información disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No aplica.
Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad	: No hay información disponible.

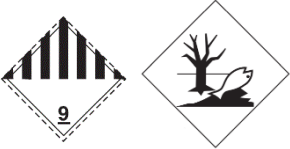
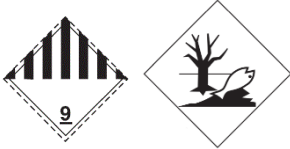

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad	: El producto está clasificado como peligroso a corto y largo plazo (agudo y crónico, respectivamente) para el medio ambiente, categoría 1.
Peces	: LC50: 0,207 mg/L (96 h), <i>Oncorhynchus mykiss</i> .
Invertebrados	: EC50: 0,45 mg/L (48 h), <i>Daphnia magna</i> .
Algas	: EC50: 0,147 mg/L (72 h), <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> .
Abejas	: LD50 contacto: > 100 µg/abeja (96 h), <i>Apis mellifera</i> . Virtualmente no tóxico para abejas.
Persistencia y degradabilidad	: El cobre no se degrada ni se disipa, es fuertemente absorbido por los suelos, por lo que tiene altísima persistencia. No es una sustancia fácilmente biodegradable.
Potencial de bioacumulación	: El cobre no se bioacumula. Los organismos lo excretan cobre de forma natural.
Movilidad en suelo	: La movilidad del cobre hacia capas profundas del suelo es insignificante. La mayor parte del cobre depositado en el suelo se adsorbe fuertemente y se mantiene en los centímetros más superficiales.
Otros efectos adversos	: No hay información disponible.

## SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

- Residuos : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
- Envase y embalaje contaminados : Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
- Prohibición del vertido de aguas residuales : Se prohíbe el vertido de aguas residuales.
- Precauciones especiales : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE


	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS 298 – UNRTDG	OACI – IATA	IMDG
Número UN	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Óxido cuproso)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Óxido cuproso)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Óxido cuproso)
Clase o división de peligro	9	9	9
Peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190			
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino
Precauciones especiales	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN**

- Regulaciones nacionales : Decreto N° 2 del 2016 del Ministerio de Agricultura  
Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud  
Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud  
Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud  
Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones  
Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero  
Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero  
Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero  
Resolución Exenta N° 7068 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero  
Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2185-O
- Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 10

**SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES**

- Propiedades biológicas : No hay información disponible.
- Entrenamiento específico : Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.
- Control de cambios : Cambia todo el documento para adaptarlo a NCh2245:2021.
- Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.  
DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud  
EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.  
GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.  
HDS: Hoja de datos de seguridad  
IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel  
IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  
LC50, en inglés: Concentración letal 50.  
LD50, en inglés: Dosis letal 50.  
LPP: Límite permisible ponderado.  
LPT: Límite permisible temporal.  
LPA: Límite permisible absoluto.  
MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.  
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.  
UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.
- Referencias : HDS COBRE PREMIUM WG. V02. 07/06/2022. Quimetal Industrial S.A.  
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), <http://echa.europa.eu/>
- Señal de seguridad (NCh1411/4) : 
- Métodos de evaluación de clasificación : No hay información disponible.

Indicaciones de peligro referenciadas : H302: Nocivo en caso de ingestión  
H318: Provoca lesiones oculares graves  
H332: Nocivo si se inhala  
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos  
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Fecha de creación : No hay información disponible.

Fecha de revisión actual : Julio 2025

Fecha de próxima revisión : Julio 2028

**Límite de responsabilidad del proveedor:**

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia